

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE DEPORTE

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez y ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veinte de junio del año dos mil once, en la Sala de Juntas del 2do. Piso de la Tesorería Municipal ubicado en la calle 2 Pte. N° 107 Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.	Presidente del Consejo Ciudadano del Deporte.
M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.	Secretario.
Mtro. José Inés Vargas Flores.	Vocal de Vigilancia.
José Ignacio Silva y Espinosa.	Consejero.
José Marcelino Ramírez Márquez.	Consejero.
Juan Hernández Vélez.	Consejero.
Petra Blancas Cortés.	Consejera.
Mtro. Abraham Landeta Cruz.	Consejero.
Dr. José Luis Romero García.	Invitado.

Autoridades

Lic. Manuel Calderón	En representación de la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade Presidente de la Comisión de Juventud, Actividades Deportivas y Sociales.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de junio con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.	Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
----	---

2.	Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
----	--

3.	Cultura Psico-corporal Dr. José Luis Romero García.
----	---

4.	Prevención de la violencia hacia la mujer. A cargo de Liliana Aurora Hernández Andrade, integrante del Consejo.
----	---

-
5. Asuntos generales.
- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.
-

INICIO DE SESION, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. José Inés Vargas Flores.- Da lectura al orden del día.
Cede la palabra al Presidente del Consejo, para dar inicio a la sesión ordinaria.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Pide al Dr. José Luis Romero García, informe sobre la actividad realizada el sábado antepasado, en el que acudieron solamente tres integrantes del Consejo. Expresa que si son representantes de ciertos sectores de la ciudadanía del municipio y no acuden a un evento que ha convocado el propio Consejo en la sesión, entonces ¿cómo esperamos que el ciudadano se integre? Esto es inquietante. Espera una respuesta favorable a estas actividades.

Dr. José Luis Romero García.- Informa que se realizó la convocatoria, para compartir este conocimiento. Algunos estaban con la inquietud de que se les proporcionara notas, apuntes respecto a ejercicios. Esto es vivencial, porque lo que trabajamos son los sentidos, que todos los seres humanos tenemos, que desarrollamos en mayor o menor proporción dependiendo de nuestras actividades y nuestro entorno. Esto tiene que ver con una forma de vida, todos tenemos ciertas capacidades, aun personas con capacidades diferentes se enriquecen de este trabajo, personas de la tercera edad, personas con discapacidades, jóvenes, adultos, niños todos nos podemos beneficiar de este trabajo que le hemos llamado *Cultura Psico-Corporal*.

Esta información se les envió en forma digital, esta a disposición de quien quiera. Las aplicaciones son múltiples porque también en el área Psico-sexual se esta aplicando, todo esto es vivencial dentro de su propio ser.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Comenta que en lo personal a practicado Yoga, pero fue un enfoque diferente, incluso el Karate Do, el Yudo son disciplinas que ha entrenado por mucho tiempo, se siente una sensación de bienestar de despreocupación, de carga emocional o mental, se va y le dio conciencia de su corporeidad es lo que más experimentó en la actividad primaria, posteriormente cuando se realizó la meditación, el movimiento del *Kim gim*, percibió una sensación diferente. Es su punto de vista de lo que vivió en esa actividad.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Refiere a la sección práctica, fue algo nuevo. En lo personal, dijo, llevaba mucho estrés, estaba en su estomago, con la caminata dirigida lo bajo. Algo de lo que estamos acostumbrados a hacer es correr y no esperar las indicaciones que nos dan.

Petra Blancas Cortés.- Da las gracias al Dr. José Luis Romero García, por haber dado la sesión, la cual le sirvió y relajo. Comenta que lo que aprendió podrá compartirlo a más personas.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Comenta que el proyecto que tiene el Dr. José Luis Romero García, esta siendo examinado en otro Estado, y es probable que posteriormente sea aplicado a todo tipo de personas.

Comenta que tuvo contacto vía telefónica con la Mtra. Liliana Aurora Hernández Andrade, no asistirá ya que se encuentra mal de las vías respiratorias. Espera que en la próxima sesión pueda presentar y dar a detalle su proyecto.

José Ignacio Silva y Espinosa.- Refiere que actualmente esta coordinando los torneos de volei ball del municipio, informa que el domingo pasado se dio por terminado el torneo, en sus categorías libres. Comenta que estos torneos llevan casi 8 años de vigencia, la nueva administración va a continuar con estas actividades y estará en contacto con ellos para cualquier cambio que se requiera.

Mtro. José Inés Vargas Flores.- Comenta que por primera vez el Estado de Puebla, participa en la paralimpiada nacional, con el equipo de fut bol de sordos. Son seis equipos, participa: Guadalajara, Morelos, Distrito Federal, Michoacán, Puebla, son chicos de entre 15 a 18 años.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Solicita a los consejeros, su visto bueno como miembro, no como directivo, para que el programa pedagógico motriz se comparta en los Estados de Hidalgo y Tlaxcala, tienen interés en que se aplique en personas con un tipo de desorden cerebral, no para defensa personal ni de salud, sino como instrumento pedagógico, darle un enfoque social y formativo para mejorar el desarrollo motriz, obtener la madurez en el mismo. Pero la esencia es para la mejor integración de niños en situación de vulnerabilidad en sus ámbitos familiares y sociales.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Pide al L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, Para mayor claridad hacia los consejeros, ¿cómo formularía la propuesta de manera sintética?, para que se someta a votación.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Contesta que son cuatro rubros principalmente

1. Estimulación, desarrollo y madurez motriz, en cuanto a capacidades físicas coordinativas.
2. Contacto corporal, en este los participantes tendrán que aprender a caer y a rodar. Encontrar su corporalidad.
3. Fundamentos técnicos de la disciplina, que son golpe con puño, defensa de antebrazo, de golpe de codo, posición extendida y flexionada, desplazamientos.
4. Es la respiración, en la que se enseña, los 3 tipos de respiración.

José Ignacio Silva y Espinosa.- Pregunta al L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, sobre el tema expuesto si ya ha tenido alguna experiencia con algún grupo, porque también de que se mencionó ve que ya hay más gente involucrada.

Pregunta que si habría la posibilidad de formar un grupo experimental para que manejen estos cuatro rubros.

M.C. Osbaldo Samuel Santamaría López.- Comenta que el L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, mencionó que la responsabilidad recae en un profesor o instructor de karate, pero que él ya ha tenido la experiencia de poner en práctica el karate en personas ciegas, con lo cual esta actividad en este tipo de instructores viene a reforzar lo que se quiere poner en practica.

Mtro. José Inés Vargas Flores.- Opina sobre el programa, y dice que el fundamento teórico es maravilloso, la experiencia profesional y como deportista la tiene, ve un reduccionismo que solo las

personas que presentan déficit de atención con hiperactividad, a estos niños con que se les de la forma correcta de respirar, con eso se les va a beneficiar, y veo el reduccionismo. ¿Por qué se limita a este tipo de población, cuando se puede beneficiar a cinco millones de poblanos? ¿Por qué no masificar una actividad que se vuelva en pro de la cultura física?

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Contesta que omitió ese detalle, este programa se va a abrir a la población en general en los Estados de Hidalgo y Tlaxcala. Se espera contar con médicos en esas áreas, estos observarán quienes tienen este desorden neurológico. A mi me cuestionaron que porque nada más para estos niños, no es para todos.

Quiere que niños con desorden neurológicos se relacionen con niños “sanos”, porque sino yo estoy discriminando al aislarlos del grueso de la población, tienen que aprender a correlacionarse con los demás y relacionarse aun más entre ellos. Por eso les pide su visto bueno a los consejeros.

Petra Blancas Cortés.- Comenta que llevan ya un año, y no se ha llevado nada a la práctica, si otros estados lo van a hacer, Puebla que fue la iniciadora que se quede allí. ¿Por qué no intentarlo un domingo, una hora?

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Contesta que la dinámica es por estaciones, en una hora no es suficiente, porque lo que lleva más tiempo es la aplicación de la educación física.

Mtro. José Inés Vargas Flores.- Refiere que lo más rico que tiene su programa, son los ejercicios de respiración. Claro que se puede y se debe ir a otros Estados, sobretodo que “nadie es profeta en su tierra”, pero aquí hay un Consejo al que se le puede pedir su apoyo, que lleven diez personas cada consejero, para hacer la muestra, tomar una fotografía para llevar una estadística y que en las sesiones subsiguientes se inviten a más personas, siempre sumando. Queremos ver resultados de este programa.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Señala que el Mtro. José Inés Vargas Flores, estuvo en la clínica inductiva que se realizó en las instalaciones del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, quien tan atinadamente nos ofreció el espacio. Comenta que su hija como conductora dio la estimulación motriz y un servidor tocó cuatro tipos de respiración elemental y es diferente la percepción.

Mtro. José Inés Vargas Flores.- Refiere que actualmente se desempeña en el Departamento de Desarrollo Técnico Pedagógico de la Dirección de Educación Física, se está promoviendo la situación del maestro voluntario, generar la cultura de estos. Para esto se necesita una solicitud de apoyo dirigida al Mtro. Juan Gerones Toriz, Director de educación física del sistema federal.

ASUNTOS GENERALES

Mtro. Abraham Landeta Cruz.- Esta de acuerdo con la fecha que se escoja, el enviaría a instructores con buena actitud para la actividad señalada.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Da información de la sesión del Consejo Municipal del Deporte, que se llevó a cabo el 9 de junio, en primer lugar el 6 de abril, se dio informes del día mundial de la activación física, en la que participaron 13,000 personas, en diferentes puntos del municipio, el 8 de marzo se realizó una carrera, que se llamó “*corramos contra la mujer violentada*”, en ésta participaron 10,000 personas,

concluyeron la carrera 8,813 de estas personas .El 15 de mayo se realizó un programa de gimnasios al aire libre, fueron 8,000 personas las participantes, se informó que se tienen 74 puntos donde se puede practicar deporte, donde se puede activar físicamente cualquier ciudadano del municipio y por último se realizó un recuento de las escuelas de iniciación deportiva, las cuales son 48, hay 1361 poblanos entre ellos, niños, jóvenes y adultos, beneficiados.

Se cuenta con 18 disciplinas participantes, entre ellos juegos de pelota, deporte de pista y campo en atletismo y deportes de combate en general.

José Ignacio Silva y Espinosa.- Refiere que en la sesión antepasada que estuvo presente la Regidora Martha Patricia Thomé Andrade, le comentó sobre la micro cancha, que se encuentra en la Junta Auxiliar de La Libertad, tendrá una reunión con el Sr. Hugo Jiménez, quien labora con la Regidora, le presentará documentación para una visita al lugar, y en la próxima sesión espera ya tener alguna respuesta con respecto al rescate de la misma.

José Marcelino Ramírez Márquez.- Felicita al L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, por su proyecto. Comenta que el no pone pretextos para no asistir, tiene tres turnos, pero él avisa si puede asistir o no, y no quedar mal y también tendrá comunicación con su consejero suplente.

Mtro. José Inés Vargas Flores.- Comunica que este sábado 25 de julio inicia un diplomado, para entrenadores en el IMPODE, es totalmente gratuito. Dura aproximadamente 2 meses. Inscripciones en la CONADE.

L.E.F. Hugo Ramírez Hernández.- Da por cerrada la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes.

ACUERDOS

1. Asistir a la práctica que ofrece el L.E.F. Hugo Ramírez Hernández, estableciendo como fecha el sábado 16 de julio a las nueve horas, en el patio central del BINE. En Boulevard Hermanos Serdán número 203, colonia Valle del Rey.
2. Se convoca a sesión ordinaria según el respectivo calendario de sesiones.